



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

pues los juexeros estan dentro del Courre, otaxaron la Areg.

conalouna rotura, digno toa de prompto remedio, y composi

zion, cuyo gasto regulan en trescientos Ducados poco mas, o

menos, y solo para dar paso a las aguas, con una linera monda

Y tambien certifican se ha hecho una rotura de mucha con

sideracion, frente la Alcantarilla hacia el Rio, con lo

demas que contiene; Fecho Cavallero Comisario manifestio

haber pasado a reconocer dho trenque o rotura, y continuara

con el zelo que corresponde, hasta a veriquan a fondo en la

forma que se ha de reparar este daño para la mayor seguridad

y solidez, que costo tendra, y quienes deben contribuir a el;

Y todo lo hara presente a este Ayuntamiento, lo que no puede

manifestar a ora con la puntualidad que se requiere por la ocu-

rruencia de los tiempos; Pero lo mas presente de el dia es de axenar

esta Areguia para el curso de las aguas, y puedan comunicarse

al todo de sus difuelas, causando los efectos de sus respectivos destinos;

Sobre todo la Ciudad resolvera lo que fuere de su agrado; Habiendolo

oído y conferido atendiendo a lo importante de esta monda. Acordio

se e execute con Interremion de las Cas, Comisarios D